



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

188

Fecha: 27/10/2016

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 001 2011 00318 01 R.I.= 584-2016	Ordinario	ARMANDO ALEJANDRO FUENTES HERNANDEZ	ARBESA Y COMPAÑIA LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el 1 de noviembre de 2016 a las 8:00 a.m. para proferir la decisión que en rigor corresponda.-	26/10/2016	HENRY LOZADA PINILLA
68001 31 05 001 2013 00504 02 R.I.= 537-2016	Ordinario	ANTONIO MARIA ARDILA PRADA	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Ponencia derrotada. fija fecha para el 10 de Noviembre de 2016 a las 2:30 pm en la sala de audiencias 436B del palacio de justicia de Bucaramangá en la que se proferirá la decisión correspondiente	26/10/2016	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ
68001 31 05 001 2014 00142 01 R.I.= 643-2016	Ordinario	MARINA DIAZ PEÑA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha para el 10 de Noviembre de 2016 a las 2:00 pm para llevar a cabo en la sala de audiencias 436B del palacio de justicia de Bucaramanga, diligencia en la que se proferirá la decisión correspondiente	26/10/2016	HENRY OCTAVIO MORENO ORTIZ
68001 31 05 003 2014 00432 01 R.I.= 497-2016	Ordinario	DEYBER LIZCANO CABRERA	PETROSANDER SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día diez (10) de noviembre de dos mil dieciséis (2016) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.) para celebrar la audiencia en la que se escucharán alegaciones y se decidirá el recurso de apelación presentado por el señor apoderado judicial de la parte demandante contra la sentencia proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Bucaramanga el diecinueve (19) de julio de dos mil dieciséis (2016). Lo anterior se realizará en la Sala de Audiencias 436 B del Palacio de Justicia de esta ciudad.	26/10/2016	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Ac uación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 004 2015 00210 01 R.I.= 565-2016	Ordinario	LAURA YANETH DURAN URIBE	SEGURIDAD ATLAS LTDA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día diez (10) de noviembre de dos mil dieciséis (2016) a las diez de la mañana (10:00 a.m.), para celebrar la audiencia en la que se escucharán alegaciones y se decidirá el recurso de apelación presentado por la señora apoderada judicial de la parte demandante contra la sentencia proferida por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Bucaramanga el veintitrés (23) de agosto de dos mil dieciséis (2016). Lo anterior se realizará en la Sala de Audiencias 436 B del Palacio de Justicia de esta ciudad.	26/10/2016	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ
68001 31 05 006 2015 00246 01 R.I.= 557-2016	Ordinario	FLOR DE MARIA GAMBOA VIUDA DE MENESES	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día diez (10) de noviembre de dos mil dieciséis (2016) a las nueve y treinta de la mañana (9:30 a.m.), para celebrar la audiencia en la que se escucharán alegaciones y se decidirá el recurso de apelación presentado por la señora apoderada judicial de la parte demandada contra la sentencia proferida por el Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Bucaramanga el veintitrés (23) de agosto de dos mil dieciséis (2016). Lo anterior se realizará en la Sala de Audiencias 436 B del Palacio de Justicia de esta ciudad.	26/10/2016	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ
68001 31 05 006 2015 00402 04 R.I.= 384-2016	Acoso Laboral ley 1010 de 2006	PEDRO MANRIQUE	ESPUMAS SANTANDER S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día quince (15) de noviembre de dos mil dieciséis (2016) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), fecha en la que se tomará la decisión correspondiente sobre la consulta de la sentencia proferida por la señora Jueza Sexta Laboral del Circuito de Bucaramanga el catorce (14) de abril de dos mil dieciséis (2016) dentro del proceso de la referencia.	26/10/2016	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 003 2016 00113 01 R.I.= 481-2016	Ordinario	SERGIO FERNANDO TORRES TORRES	INYESA LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día diez (10) de noviembre de dos mil dieciséis (2016) a las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.), para celebrar la audiencia en la que se decidirán los recursos de apelación interpuestos por los apoderados judiciales de las partes contra la sentencia proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Bucaramanga el quince (15) de julio de dos mil dieciséis (2016). Lo anterior se realizará en la Sala de Audiencias 436 B del Palacio de Justicia de esta ciudad.	26/10/2016	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA 27/10/2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

